

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONFURCA ECUADOR C.A.

En Quito, a los veinte y ocho días (28) días del mes de abril de 2020, a las 10h00 horas, en las oficinas ubicadas en la Calle Hernández de Girón OE5-106 y Pedregal, tiene lugar la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de CONFURCA ECUADOR C.A. Preside en forma Ad hoc la Junta el señor Dr. Claudio Costa García y actúa como secretaria ad hoc la Señora Janeth Peñafiel Ochoa por decisión de los accionistas.

El presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. La secretaria informa que se encuentra la Dra. Catalina Carpio Peñafiel quien tiene poder amplio y suficiente para representar a todos los accionistas.

ACCIONISTA	REPRESENTACIÓN	No. ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO
GIOVANNI RAMON	Janeth Catalina	244	244.00
FURLANETTO DIAZ	Carpio Peñafiel		
Adriano Furlanetto	Janeth Catalina	244	244.00
Castillo	Carpio Peñafiel		
FURLANETTO	Janeth Catalina	122	122.00
CASTILLO LAURA	Carpio Peñafiel		
REGINA			
LORENA CLARET	Janeth Catalina	95	95.00
FURLANETTO DIAZ	Carpio Peñafiel		
PAOLA VERONICA	Janeth Catalina	95	95.00
FURLANETTO DIAZ	Carpio Peñafiel		
TOTAL		800	800.00

El Presidente dispone que se constate el quórum y encontrándose presentes todos los accionistas de la compañía, es decir el 100% del capital, se instala con el carácter de Junta Universal, conforme lo dispone al Art. 238 de la Ley de Compañías.

Por otra parte, el presidente propone a la Junta tratar el único Orden del Día:

1) Conocer el balance correspondiente al año 2019.

Aceptada la propuesta del Presidente, la Junta decide tratar los puntos indicados.

1) Conocer el balance correspondiente al año 2019.

El Presidente Ad hoc de la Junta señor Claudio Costa García, menciona que la empresa no tiene movimientos o actividad económica pues no se ha licitado todavía en el Ecuador. Sin embargo, la compañía está al día en el cumplimiento de sus obligaciones con el SRI, RUP, SIC, Ministerio de Relaciones Laborales.

La Junta analiza lo mencionado y sugiere conversar con los accionistas venezolanos para que puedan licitar e iniciar actividades.

Siendo las 12h30, y agotado el temario de ésta Junta, el Presidente concede un receso para que se proceda a la elaboración y redacción del acta.

Siendo las 13h00, se reinstala la Junta. La Secretaria procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por los accionistas para constancia de lo cual la suscriben al pie de la misma.

Handwritten signature of Claudio Costa García in blue ink, with the name printed below it.

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Handwritten signature of Janeth Catalina Carpio Peñafiel in blue ink.

Janeth Catalina Carpio Peñafiel
APODERADA DE TODOS LOS ACCIONISTAS

Handwritten signature of Janeth Catalina Carpio Peñafiel in blue ink.

Janeth Catalina Carpio Peñafiel
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA